Outlook

RV: SOLICITUD REVISIÓN OBLIGACIONES SIGE IM 147

Desde Gladys Maritza Fernandez Valbuena <Gladys.Fernandez@icbf.gov.co>
Fecha Vie 25/07/2025 9:34
Para Gemma Judith Angel Vargas <Gemma.Angel@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
02_FCT_POLITICA_NAL__NINEZ_IND_IM_147_250715.docx;

Cordialmente,

Gladys Fernández Valbuena
Contratista
Subdirección General
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 18 de julio de 2025 17:04
Para: Gladys Maritza Fernandez Valbuena <Gladys.Fernandez@icbf.gov.co>
Cc: Viviana Catalina Varela Garcia <Viviana.Varela@icbf.gov.co>; Mariluz Quintero Castro <Mariluz.Quintero@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Heron Cadavid <maria.heron@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD REVISIÓN OBLIGACIONES SIGE IM 147

Cordial saludo,
A continuación, envío la revisión de las obligaciones del SIGE para el estudio previo adjunto.

OBJETO	EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	EJE DE CALIDAD	EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EJE I
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para avanzar con el acuerdo de socialización, concertación, protocolización e implementación de la Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia con participación de los pueblos y organizaciones indígenas - Acuerdo IM 147 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026.	Las obligaciones están ok	Las obligaciones están ok	Las obligaciones están ok	La

Cordialmente,

Sandra Patricia Bojacá Santiago
Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Dirección de Planeación y Control de Gestión
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Gladys Maritza Fernandez Valbuena <Gladys.Fernandez@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 17 de julio de 2025 1:38 p. m.
Para: RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>

CC: Maria Fernanda Heron Cadavid <maria.heron@icbf.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD REVISIÓN OBLIGACIONES SIGE IM 147

Comparto FCT ajustada en el eje ambiental.

Cordialmente,

Gladys Fernández Valbuena
Contratista
Subdirección General
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>
Enviado: jueves, 17 de julio de 2025 10:49
Para: Gladys Maritza Fernandez Valbuena <Gladys.Fernandez@icbf.gov.co>
Cc: Maria Fernanda Heron Cadavid <maria.heron@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD REVISIÓN OBLIGACIONES SIGE IM 147

Buenos dias Gladys, por favor enviar la ficha de condiciones técnicas adjunta, con el fin de poder revisar el ajuste propuesto por el eje ambiental.

Cordial saludo,

Giovanna Bazzani Afanador
Contratista
Dirección de Planeación y Control de Gestión
Subdirección de Mejoramiento Organizacional
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100033
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Enviado el: jueves, 17 de julio de 2025 7:00 a. m.
Para: RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>
CC: Viviana Catalina Varela Garcia <Viviana.Varela@icbf.gov.co>; Mariluz Quintero Castro <Mariluz.Quintero@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Heron Cadavid <maria.heron@icbf.gov.co>; Sandra Patricia Bojaca Santiago <SandraP.Bojaca@icbf.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD REVISIÓN OBLIGACIONES SIGE IM 147

Estimadas, reciban un saludo de paz y armonía.

Con respecto a la observación en el eje de calidad, sugerimos por favor evaluar que el citado acuerdo no implica la contratación directa de personal, puesto que son aportes que se entregarán a una organización indígena en el marco del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo; en algunos acuerdos suscritos no se hizo la sugerencia en ese sentido debido a la naturaleza del mismo desde lo diferencial

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Gladys Fernández Valbuena
Contratista
Subdirección General
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 15 de julio de 2025 16:09
Para: Gladys Maritza Fernandez Valbuena <Gladys.Fernandez@icbf.gov.co>
Cc: Viviana Catalina Varela Garcia <Viviana.Varela@icbf.gov.co>; Mariluz Quintero Castro <Mariluz.Quintero@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Heron Cadavid <maria.heron@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD REVISIÓN OBLIGACIONES SIGE IM 147

Cordial saludo,
A continuación, envío la revisión de las obligaciones del SIGE para el estudio previo adjunto.

OBJETO	EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	EJE DE CALIDAD	EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para avanzar con el acuerdo de socialización, concertación, protocolización e implementación de la Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia con participación de los pueblos y organizaciones indígenas - Acuerdo IM 147 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026.	Las obligaciones están ok	Las obligaciones están ok	Se debe incluir la siguiente obligación: • Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.

Cordialmente,

Sandra Patricia Bojacá Santiago
Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Dirección de Planeación y Control de Gestión
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Gladys Maritza Fernandez Valbuena <Gladys.Fernandez@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 14 de julio de 2025 5:57 p. m.
Para: RevisionFTC SMO <revisionFCT.SMO@icbf.gov.co>
CC: Sandra Patricia Bojaca Santiago <SandraP.Bojaca@icbf.gov.co>; Giovanna Bazzani Afanador <Giovanna.Bazzani@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD REVISIÓN OBLIGACIONES SIGE IM 147

Estimada subdirectora Patricia, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, me permito solicitar la revisión de las obligaciones SIGE para el convenio a celebrar con la Confederación Indígena del Tayrona CIT para el cumplimiento de acuerdo IM 147 del PND 2022- 2026, cuyo objeto es:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA AVANZAR CON EL ACUERDO DE SOCIALIZACIÓN, CONCERTACIÓN, PROTOCOLIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS- ACUERDO IM 147 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026.

Las obligaciones contenidas en la Ficha de Condiciones Técnicas adjunta al presente correo son las siguientes:

7.3 **Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión**

Para el Eje de Calidad

- Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.
- Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el convenio, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales operativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la operación de los servicios contratados.
- Entregar los resultados de la percepción del usuario frente a la prestación del servicio misional.
- Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación del servicio.
- Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.
- Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.

Para el Eje de Seguridad de la Información

- Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del convenio.
- Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el convenio.
- Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el convenio.

- Informar a supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.
- Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.

Para el Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del convenio.
- Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.
- Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio.
- Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Para el Eje de Gestión Ambiental

- Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del convenio, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad. Aplicar principalmente lo relacionado con la socialización de la Política de tratamiento de datos y políticas de seguridad de la información.
- Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente

Nota: El presente acuerdo no implica la contratación directa de personal, puesto que son aportes que se entregarán a una organización indígena en el marco del cumplimiento del
Plan Nacional de Desarrollo.

Cordialmente,

Gladys Fernández Valbuena
Contratista
Subdirección General
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co